

EL CABALLITO

Morena refuerza estrategia y crea gabinetes políticos por alcaldía

:::: Nos cuentan que Morena no quiere dejar ningún cabo suelto en la estrategia electoral ni territorial en la elección de la Ciudad de México. Nos detallan que en cada una de las alcaldías se han venido instalando gabinetes políticos, donde convergen la dirigencia nacional, en este caso representada por **Citlali Hernández**, con la estatal, con **Sebastián Ramírez**, así como los candidatos a ediles, diputados locales y federales por demarcación, y los representantes políticos de la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Clara Brugada**, para definir y, si es el caso, ajustar, la estrategia electoral cada semana. Por lo pronto ya se instalaron, pero ahora, el tema será el seguimiento que se le darán a las acciones que definan para lograr su objetivo.



Sebastián Ramírez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Multas por no censar animales no tienen carácter punitivo

:::: Nos dicen que el mandatario **Martí Batres** aclaró que si bien no fue una iniciativa de gobierno, pues el origen se dio en el Congreso capitalino, las multas para los propietarios de mascotas que no los inscriban en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) —que ya existe desde hace más de seis años, pero no era obligatorio— no tiene carácter punitivo ni recaudatorio, sino que son medidas para fomentar el cuidado animal que cada vez, dijo, es una exigencia de la sociedad. Sin embargo, nos dicen, todavía quedan dudas de cómo y quiénes aplicarán las sanciones; pronto habrá respuestas.

Alargan el subsidio para el pago de la tenencia vehicular

:::: No es la primera vez, pero este 2024 la Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de **Luz Elena González**, decidió prorrogar un mes el pago de la tenencia vehicular, con subsidio, para los vehículos cuyo valor en el mercado sea menor a los 250 mil pesos. La medida, que acabará hasta el 30 de abril, es porque los últimos días para efectuar dicho desembolso cayeron en el periodo vacacional de Semana Santa y muchos no pudieron realizar el trámite. Y además, doña Luz Elena aseveró que quienes ya pagaron los recargos este 1 y 2 de abril, pues se les devolverá ese dinero. Algunos mal pensados consideran que la medida coincide con la campaña electoral.



Luz Elena González

ESPECIAL

